



CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN DE INGLÉS PARA DOCENTES 2º CUATRIMESTRE 2022

CURSOS DE PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE LOS NIVELES B1, B2, C1 Y C2 DE INGLÉS (60 HORAS)

Dirigido a: Profesorado en activo de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Matrícula: Telemáticamente a través de la Secretaría Virtual de la EOI a Distancia de Canarias:
<http://secretaria.eoicanarias.com/>

Plazo de matrícula: Del jueves 27 de enero al 3 de febrero de 2022

Inicio de las clases: Lunes 7 de febrero de 2022

Duración: 60 horas (2º cuatrimestre 2022: febrero-mayo)

Horarios: Estos cursos ofrecen preparación para cada una de las actividades de lengua que se evalúan en las pruebas de certificación. Además del material de trabajo asíncrono, el alumnado tendrá una sesión síncrona de 45m por videoconferencia una vez por semana, donde se recibirán instrucciones, guías y aclaraciones, y una sesión síncrona semanal obligatoria de 45 minutos de práctica oral (los lunes o los miércoles según el nivel).

- **Preparación para PCEI nivel B1:** A la hora de matricularse, el alumnado podrá elegir entre los días lunes (a las 18:15, a las 19:00, a las 20:00 o a las 20:45) o miércoles (a las 17:30, a las 18:15, a las 19:00, a las 20:00 o a las 20:45)
- **Preparación para PCEI nivel B2:** A la hora de matricularse, el alumnado podrá elegir entre los días lunes (a las 18:15, a las 19:00, a las 20:00 o a las 20:45) o miércoles (a las 16:30, a las 18:15, a las 19:00, a las 20:00 o a las 20:45)
- **Preparación para PCEI nivel C1:** A la hora de matricularse, el alumnado podrá elegir entre los días lunes (a las 18:15, a las 19:00 o a las 20:00) o miércoles (a las 16:30, a las 18:15, a las 19:00 o a las 20:00)
- **Preparación para PCEI nivel C2:** A la hora de matricularse, el alumnado podrá elegir entre las 16:30, las 18:15, o las 20:00 los miércoles.

Requisitos: Se deberá **acreditar el nivel del idioma** con la superación de, al menos, el nivel inmediatamente anterior al del curso que se solicita.

PRUEBA DE CLASIFICACIÓN: El alumnado que no pueda acreditar su nivel de inglés, podrá realizar una prueba de clasificación previo pago de la tasa correspondiente (Modelo 700 Concepto 151 Tasa 17). Se le matriculará en el nivel resultado de dicha prueba.